

MENSAJE

DEL

SEÑOR GOBERNADOR

DE LA PROVINCIA

Dr. ADOLFO RODRÍGUEZ SAÁ

25 DE MAYO DE 1986

- IX -

MENSAJE

Sr. Gobernador (RODRIGUEZ SAA):

"HONORABLE LEGISLATURA:

Por mandato Constitucional, vengo como todos los 25 de mayo, a dar cuenta ante Vuestra Honorabilidad del Estado de la Administración Pública.

En oportunidad de iniciar mi mandato el 11 de diciembre de 1983, como al iniciar las Sesiones Ordinarias de 1984 y 1985 y, como lo haré hoy, con mucha humildad y con gran amor a mi provincia y a mi pueblo, convoqué al diálogo constructivo y a la unidad de todos los puntanos sin excepción. Así también lo hicimos en cada oportunidad que visitamos que visitamos el interior de la provincia, en cada oportunidad que nos dirigimos a la opinión pública, en cada reunión pública o privada, siempre convocamos y aceptamos el diálogo, siempre trabajamos por la unidad de los puntanos y por la unidad Nacional. Este año, muy especialmente, ante la importante transformación que ya hemos logrado en la provincia, procuramos profundizar el diálogo y consolidar la unidad de los puntanos, para dejar definitivamente atrás los odios, los rencores del pasado, los localismos y todos los sectarismos, para que ENTRE TODOS Y SIN NINGUNA EXCEPCION CONSTRUYAMOS EL NUEVO SAN LUIS, LA NUEVA PROVINCIA QUE LA COMUNIDAD TODA RECLAMA. Debo confesar, con dolor, que no fui escuchado por un importante sector dirigente de la Unión Cívica Radical, quienes desde la Legislatura Provincial tuvieron permanentemente una actitud de oposición salvaje, es por eso que hoy vengo, no sólo a pedir se reflexione y acepte el diálogo constructivo y la unión de todos los puntanos, QUE LA COMUNIDAD DE SAN LUIS, ACEPTA EN SU CASI TOTALIDAD, PARA QUE ENTRE TODOS APORTEMOS LAS SOLUCIONES PARA QUE NUESTRO PUEBLO PUEDA VIVIR CON MAYOR DIGNIDAD Y FELICIDAD.

También vengo a pedir el respeto debido, no a mi persona sino a la investidura, respeto a las instituciones, respeto a la Constitución y a la Ley que TODOS JURAMOS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR, vengo a reclamar, a exigir, el

respeto necesario para poder civilizadamente y con cultura política y, en un clima de paz, tranquilidad y libertad, disentir, discrepar, pero defendiendo todos por igual los sagrados intereses de la comunidad.

En esta oportunidad, vengo con una marcada preocupación, por la pretensión de un minúsculo grupo de dirigentes que no acepta el diálogo y que representan al Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de San Luis y algunos cómplices de esta maniobra artera, de subvertir el ORDEN CONSTITUCIONAL, DESESTABILIZAR LAS INSTITUCIONES, ALTERAR LA TRANQUILIDAD PUBLICA y establecer un orden de facto, otorgando facultades extraordinarias y la suma del poder público a un diputado de esta Honorable Legislatura Provincial. Hecho inédito en la Vida Constitucional de San Luis.

Más allá de los posibles delitos que se habrían cometido, que investiga la Justicia y que ella juzgará, más allá del desconocimiento de las normas constitucionales y legales, más allá del desconocimiento de la Democracia, nos encontramos ante el triste cuadro de algunos inadaptados que no comprenden que el golpismo ha pasado a la historia triste de los argentinos y que la democracia es un sistema de vida **QUE TODOS LOS ARGENTINOS ESTAMOS DISPUESTOS A DEFENDER.** Como ha quedado de manifiesto ante el repudio unánime de nuestra comunidad y la solidaridad puesta de manifiesto por casi todos los sectores de la vida nacional.

En consecuencia, hemos asistido hoy, luego de encender nuestros corazones de sano patriotismo para festejar un nuevo aniversario del nacimiento de esta **NUEVA Y GLORIOSA NACION**, luego de **IZAR LA BANDERA DE LA PATRIA** y de agradecer a **DIOS NUESTRO SEÑOR** por permitirnos vivir en dignidad y guiarnos para transformar nuestra provincia, a la **HONORABLE LEGISLATURA DE SAN LUIS**, a esta Legislatura de San Luis, constituida legítimamente de acuerdo a expresas normas constitucionales, en la sesión que establece el artículo 44 de la Constitución Provincial celebrada el día 17 de mayo del corriente año y, de acuerdo al artículo 41 de la Constitución Provincial en **SESION EXTRAORDINARIA**, realizada el día 21 de mayo, autoconvocada. Por lo que respetuosos de la Constitución

QUE JURE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR, he venido hoy aquí, más allá también de compartir o no lo que Vuestra Honorabilidad resuelva, respetuoso también de la independencia de los Poderes del Estado, que sabré aceptar y cumplir.

Y he venido con una profunda preocupación de PUNTANO Y ARGENTINO, porque vemos a nuestra HUMILDE PROVINCIA de San Luis atacada duramente por los intereses de los privilegios que hemos combatido y que estamos cerca de vencer. Efectivamente, hemos visto con preocupación como nuestra provincia pretende ser avasallada y corrompida por la utilización del PLAN ALIMENTARIO NACIONAL, CON FINES ELECTORALES, debemos aclarar que nosotros apoyamos la implementación de dicho plan COMO UNA EMERGENCIA Nacional, para solucionar dicha emergencia, callamos permanentemente ante su instrumentación electoral, aunque hicimos también nuestros permanentes reclamos a sus responsables y vimos con horror cuando el PRESIDENTE DE LA UNION CIVICA RADICAL DE SAN LUIS denunció los graves delitos que se habrían cometido, como así también su utilización con fines electorales. Es por eso, que hoy aquí pido medida a quienes manejan el PLAN ALIMENTARIO NACIONAL y a los Legisladores Nacionales de San Luis, que se solicite que la provincia sea la autoridad de aplicación, así como hacemos con la aplicación de la Ley de Promoción Industrial, donde todos, sin excepción, han podido trabajar sin ningún obstáculo, porque las Leyes de la Nación y de la Provincia son para TODOS LOS CIUDADANOS, sin excepción.

VEAMOS COMO desde las oficinas de la Secretaría de Industria de la Nación y de otros Despachos Oficiales y, con la complicidad de la misma dirección de la proclama golpista, la misma que usa el PLAN ALIMENTARIO NACIONAL para corromper, atacan a la PROMOCION INDUSTRIAL, pretendiendo desprestigiar LA FABULOSA TRANSFORMACION INDUSTRIAL, desprestigiar al Gobierno Provincial, a los empresarios e industriales que han confiado en San Luis y que han preferido, patrióticamente, invertir sus capitales en la PATRIA PRODUCTIVA dejando de lado la PATRIA FINANCIERA, que aún sobrevive intacta. Hemos soportado también el ataque para impedir por el mismo grupo de inadaptados, la CAPITALIZACION DEL BANCO DE LA PRO-

VINCIA DE SAN LUIS para evitar que nuestros productores Agropecuarios, Mineros, Industriales, Comerciantes, pudieran gozar de los créditos necesarios para continuar la obra transformadora que realizamos entre todos y, por último, ante la imposibilidad de corromper con las chequeras que hemos denunciado, ante la imposibilidad de doblegar nuestra voluntad de construir entre todos un futuro más feliz y más digno nos encontramos ante dos hechos GRAVISIMOS ESTE MES DE MAYO. El informe del FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, que exige al Gobierno Nacional que destruya el régimen de PROMOCION INDUSTRIAL calificándolo de "REGIMEN PERVERSO" y ahora, pretendiendo a través de UNA PROCLAMA GOLPISTA, provocar el caos y justificar una INTERVENCION FEDERAL para acallar definitivamente a esta pequeña provincia, que se atreve a realizar una transformación revolucionaria, EN PAZ Y ARMONIA y en la que están comprometidos todos los puntanos, sin excepción, acallando para ello a esa joven conducción provincial que ejerce el mando con HUMILDAD Y CON PATRIOTISMO, CON ETICA y con VALOR, no dejando avasallar ninguno de sus derechos y sin doblegarse ante ningún funcionario nacional por elevado que sea su rango y, ahora sin temer tampoco los dictados del Fondo Monetario Internacional (Aplausos), a quien combatiremos con VALOR, defendiendo el Régimen de Promoción Industrial y defendiendo la SOBERANIA NACIONAL. Decía UN PADRE DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA, "QUE SE QUIEBRE PERO QUE NO SE DOBLE" y, era un radical y, San Luis NO SE DOBLARA ante ninguno de esos arteros ataques, defenderemos nuestra Constitución y nuestras leyes, nuestras instituciones Y NUESTRA SOBERANIA PROVINCIAL, DEFENDEREMOS CADA UNO DE LOS DERECHOS NO DELEGADOS A LA NACION y, reclamaremos de ella EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DEL PACTO FEDERAL. (Aplausos)

Por ello, advertimos que no admitiremos ningún avasallamiento a nuestras instituciones, que defenderemos, en ninguno de los tres poderes, porque, perdonen que me salga del libreto, pero la provocación que hemos sufrido hoy cuando nuevamente los intrusos han pretendido ocupar las bancas en una provocación para pretender intervenir este Poder Legislativo y ver si con ello logran la intervención a los tres poderes y, no lo vamos a permitir porque para ello hemos

conseguido la solidaridad de nuestros compañeros y compatriotas de las doce provincias Justicialistas y también los legisladores de San Juan y de Neuquén que van a saber defender que no se atropelle a ninguna Provincia de San Luis. (Aplausos)

Por ello, advertimos que no admitiremos ningún avasallamiento a nuestras instituciones que defendéremos con toda la pasión, la humildad y el valor de que somos capaces los puntanos cuando lo que se pretende es quitarnos nuestro derecho a realizar un futuro de grandeza, que por tantos años hemos visto postergado y que hoy empieza a ser una realidad, que no es sólo mérito de este Gobierno sino que es la voluntad casi unánime de nuestra comunidad que quiere la transformación en paz, con trabajo y con dignidad.

Pero dejemos atrás también nuestras preocupaciones y nuestros dolores, dejemos atrás estas maniobras de minúsculos grupos que no representan el sentir de la gran mayoría de los argentinos que quieren construir y no destruir y, es por eso que humildemente vengo a reclamarles, también con amor, con afecto, con dolor, con ESPERANZA, la tolerancia necesaria de todos mis comprovincianos, para que continuemos la obra transformadora que iniciamos el 11 de diciembre de 1983, con tanto entusiasmo y que GRACIAS A DIOS se está cumpliendo mucho más allá de nuestras más optimistas esperanzas. En efecto, mucho, muchísimo hemos hecho, muchísimo queda por hacer, pero es necesario recordar hoy brevemente el San Luis que recibimos, UN SAN LUIS triste, un SAN LUIS sin esperanzas, un SAN LUIS sin fuentes de trabajo, un SAN LUIS sin obras públicas, un SAN LUIS cuya juventud emigraba a otras provincias en búsqueda de un futuro mejor, un SAN LUIS CUYA POBLACION DISMINUIA AÑO A AÑO, un SAN LUIS sin crecimiento económico, un SAN LUIS DESINTEGRADO, un SAN LUIS sin estímulos, un SAN LUIS sin participación y sin protagonismos, un SAN LUIS cuyos artistas, poetas, escritores, intelectuales, no tenían esperanzas para poder soñar, un SAN LUIS con sus comunidades del interior olvidadas e INJUSTAMENTE POSTERGADAS, un SAN LUIS donde a VILLA MERCEDES se lo procuraba marginar, en fin, un SAN LUIS DIVIDIDO, ENFRENTADO, SIN PROYECTOS, SIN PROPUESTAS, SIN IDEAS, SIN FUTURO. Mucho hemos tenido que hacer

para construir y superar esta crisis, la crisis más grande que vivió nuestra provincia.

Y para superar esta crisis, CONVOCAMOS A TODOS y entre todos logramos la vigencia de nuestras Instituciones, la vigencia de la democracia Y CON ELLA LLEGO EL ESTADO DE DERECHO, se reestablecieron los poderes que establece nuestra Constitución, se reestablecieron las libertades públicas, se borró el SILENCIO y todos pudimos opinar LIBREMENTE, aún más de lo debido, se ordenó el Aparato del Estado, no sin esfuerzos e incomprendiones que todo cambio trae aparejado, pero tenemos todo el Aparato del Estado funcionando correctamente, introducimos para ello no sólo las modificaciones necesarias en la Ley de Ministerios, creando por ejemplo el Ministerio de Industria y Producción, de cuyo acierto hoy nadie duda, por cuanto los resultados están a la vista, sino que también reordenamos cada Ministerio, cada ENTE AUTARQUICO, cada Sub-Secretaría, cada Dirección PARA QUE HOY TODOS estén al servicio de la nueva etapa que iniciaremos. Junto con esta reestructuración reconocimos los derechos de los trabajadores del Estado, equiparando sus sueldos a los que paga la Nación, dictando el Estatuto del Empleado Público, el Escalafón del Empleado Público, mejorando el Régimen Jubilatorio, reimplantando el 82% móvil que en San Luis es una realidad desde el comienzo de nuestro Gobierno, tenemos un Régimen Jubilatorio justo; reimplantando también la Jubilación para los Docentes con 25 años de servicio y sin límite de edad, conquista que también logramos con el esfuerzo de todos. Reordenamos las finanzas públicas estableciendo UNA ECONOMIA DE AUSTERIDAD, cuyos resultados también están a la vista, con solo cuidar nuestras finanzas y nuestra economía como lo hacemos con nuestra casa, cuidando cada peso que es de nuestra comunidad como si fuera nuestro, disminuyendo todos los gastos superfluos e innecesarios, disminuyendo en más de 700 el número de Empleados Públicos de la Provincia y mejorando todos y cada uno de los servicios que el Estado presta, PUDIMOS LOS PUNTANOS SOPORTAR LAS DISMINUCIONES EN LAS PARTIDAS DE COPARTICIPACION FEDERAL A QUE NOS SOMETE EL ESTADO NACIONAL, con mucho menos dinero realizamos mucho más porque cada peso que gastamos lo hacemos

con total responsabilidad, con gran austeridad y con TOTAL HONRADEZ, lo que permite decir orgullosamente que SAN LUIS PUEDE INICIAR ESTE NUEVO CAMINO QUE PROPONDREMOS.

Sobre vuestras bancas, se encuentra un informe de cada Ministerio, sobre la labor realizada por cada uno de ellos, que solicito, en aras de la brevedad, se la tenga como parte integrante de este mensaje. Los señores Periodistas también tienen una copia para que, en cumplimiento del deber de informar, posean el pormenorizado informe para que puedan cumplir acabadamente con su obligación, como hacen permanentemente, para bien de la democracia; no obstante me referiré a algunos aspectos que creo conveniente destacar.

Estamos empeñados en realizar una profunda reforma educativa, hemos modificado numerosos planes de Enseñanza Media, logrando este año aumentar en un 25% la población de nuestras Escuelas Secundarias, que ya están preparadas para atender las necesidades del San Luis de hoy y de mañana, hemos creado 5 Escuelas Secundarias y Terciarias nuevas, en EL CHORRILLO, SAN MARTIN, SANTA ROSA y esta semana con mucha alegría y felicidad inauguraremos las nuevas Escuelas Secundarias en FRAGA y en CANDELARIA, todas ellas van a atender una sentida necesidad de nuestros jóvenes en apartados rincones de nuestra geografía, hemos reparado el 84% de nuestras Escuelas Primarias y Secundarias y estamos construyendo 18 nuevas escuelas para erradicar las escuelas ranchos en un Plan Trienal, para su definitiva erradicación, 18 más iniciaremos este año, estamos construyendo otros 8 nuevos edificios escolares, todos con el esfuerzo conjunto de PADRES, DOCENTES, COOPERADORAS ESCOLARES Y EL ESTADO, todos, sin excepción, construyendo con felicidad las Escuelas dignas para nuestros hijos, GRACIAS POR EL ESFUERZO REALIZADO, GRACIAS POR LA COMPRESION Y LA TOLERANCIA, hemos mejorado nuestros Comedores Escolares que hoy atienden más de 28.000 alumnos y que se insertará en el PLAN ESPERANZA para que definitivamente consigamos erradicar la desnutrición, las enfermedades y consigamos una juventud mejor y más sana; con ello hemos erradicado también la deserción escolar, hemos construido las nuevas aulas necesarias para QUE NO HAYA NI UN SOLO NIÑO, NI UN SOLO JOVEN, QUE

NO TENGA BANCO PARA ESTUDIAR, aumentamos este año el 4% de nuestra población de estudiantes en las Escuelas Primarias que juntamente con el 25% de los Secundarios, nos demuestra que estamos en el buen camino.

En materia de viviendas, tenemos que superar el tremendo déficit habitacional, para ello, desde que asumimos hasta la fecha hemos construído y estamos construyendo 5.828 viviendas, lo que es una cifra muy importante, pero no nos conformamos, queremos dejar establecido y garantizado que cada familia tenga el derecho a una vivienda digna, implementaremos un Plan de Viviendas también por intermedio del SISTEMA DE AHORRO PREVIO, todas estas viviendas cuyos barrios están en construcción o construídas se encuentran también desparrramadas en toda la geografía provincial y SON CONSTRUIDAS POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA, además, como hoy San Luis es una provincia en crecimiento, la iniciativa privada ha empezado a construir edificios en San Luis y Villa Mercedes lo que nos produce también una gran alegría porque no todo debe esperarse del Estado, sino que deben favorecerse las condiciones para que los capitales privados inviertan y ayuden al desarrollo y ayuden al desarrollo de nuestra comunidad, que los recibe con respeto y consideración.

PLAN ESPERANZA: Ya se inició la aplicación en San Luis del PLAN ESPERANZA, plan concebido y creado por el Estado Provincial para atender a nuestros NIÑOS, desde la concepción hasta que egresen de la Escuela Primaria, para erradicar definitivamente la injusticia, de que hay niños enfermos, desnutridos y disminuídos en su capacidad física o intelectual, por falta de proteínas y de una adecuada protección del Estado (Aplausos). A la salud de nuestros niños que es un tesoro que debemos proteger, PORQUE ES NUESTRO FUTURO, la falta de solidaridad y de sensibilidad ha terminado en esta tierra y, este PLAN HUMANO Y SIMPLE, que debe ser patrimonio de TODOS LOS PUNTANOS SIN EXCEPCION, nos permitirá tener en el año 2.000 jóvenes sanos de cuerpo y espíritu, que serán los herederos y protagonistas de la nueva provincia, POR ESO LLAMAMOS PLAN ESPERANZA.

OBRAS PUBLICAS: Estamos construyendo

el PLAN DE OBRAS PUBLICAS más ambicioso de los últimos tiempos, más de 500 km. de caminos se están asfaltando, LA TOMA-SAN MARTIN, JUSTO DARACT límite con CORDOBA, PAPAGAYOS límite con CORDOBA, RIO GRANDE - CAROLINA, UNION - SAN LUIS, son realidades que nadie puede negar, rutas que por otra parte vienen a integrar a nuestra provincia y a unir lugares para que a ellos lleguen el desarrollo, el progreso, la dignidad y termine la postergación y el olvido. Estamos construyendo las obras de infraestructura necesaria para satisfacer la creciente demanda de energía para atender el más fabuloso Plan Industrial, sólo basta señalar la inauguración en esta semana de la Estación Transformadora Santa Rosa, la pronta habilitación de la línea La Viña - Santa Rosa, ya tenemos finalizados los estudios y comenzado el proyecto de la obra de energía que asegura TODO EL FUTURO DE SAN LUIS que es la ESTACION TRANSFORMADORA DE 500.000 kw., CUYA LICITACION preveemos para comienzos del próximo año y, la instalación de transformadores de 30 Megavatios en San Luis y 30 Megavatios en Villa Mercedes que duplican, cada uno de ellos, la capacidad de cada una de estas dos grandes ciudades y que aseguran la provisión de energía para todo el proceso industrial, para las fábricas instaladas y las que se instalarán.

Estamos reactivando el área de riego de Villa Mercedes en un gran esfuerzo de los productores y del Estado Provincial. Para que Villa Mercedes pueda tener el rol protagónico que todos queremos y que las 14.000 hectáreas que pueden ser regadas en esa progresista zona, nos permita alentar nuevas y renovadas esperanzas sobre nuestro futuro, ya están casi al finalizarse las obras de riego para la ZONA QUINES o CANDELARIA, que transformarán en un verdadero JARDIN esas tierras privilegiadas con sus microclimas que, sin dudas, también fortalecerán nuestras esperanzas en un futuro de grandeza.

En materia de comunicaciones, fuera del área de San Luis, Villa Mercedes y Justo Daract, que son áreas reservadas en ENTEL, para el resto de la provincia crearemos la EMPRESA PROVINCIAL DE TELEFONOS y atenderemos todas las necesidades. Inauguraremos este año DOS EMISORAS DE RADIO DE

FRECUENCIA MODULADA, la más moderna tecnología en radio difusión estará a disposición de los Puntanos y con ellas llegaremos a todos los rincones de nuestra geografía, para consolidar la integración que ya hemos iniciado y que tanto nos ayudan las repetidoras de televisión, obra también de alto costo y de avanzada tecnología que logramos concretar gracias al correcto manejo de nuestros recursos económicos.

El proceso industrial, nuestro orgullo, que ha transformado ya la estructura económica de la provincia, habiendo producido el mayor crecimiento del Producto Bruto Interno Provincial de la historia de San Luis, que terminó DEFINITIVAMENTE CON LA DESOCUPACION Y CON LA SUBOCUPACION, que trae aparejado también los cambios necesarios en nuestra estructura política y social, que es de tal magnitud, que hasta el FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, que debe contar con buena información, ya se preocupa, porque la industrialización, como lo hemos sostenido muchas veces, es uno de los caminos necesarios para la liberación nacional (Aplausos). Este proceso industrial, requiere hoy superar la primer etapa que fue atraer las empresas, hoy NECESITAMOS INICIAR EL PROCESO DE CONSOLIDACION DEL PROCESO INDUSTRIAL, desafío que también aceptamos y que requiere del apoyo y ayuda de todos nuestros comprovincianos que han comprendido la importancia de esta industrialización. Las más de 800 fábricas radicadas o en proceso de radiación que se extienden en toda la geografía provincial también nos ayuda a integrarnos y a que progrese nuestra comunidad del interior. No sólo es un orgullo el Parque Industrial de Villa Mercedes, cuya pujanza es del conocimiento de todos, sino también lo es el de San Luis, con su gran crecimiento, que sería conveniente que todos los puntanos lo conocieran; el de Justo Daract, que ha devuelto la fe y la esperanza de esa progresista comunidad; los de Merlo; Santa Rosa; Tilisarao; Naschel; La Toma y Fraga y próximamente el de Concarán y nuestro ambicioso plan de crear cuatro Parques Industriales de 10 hectáreas, cada uno, con por lo menos 10 fábricas en cada uno, en San Francisco; Luján; Quines y Candelaria; para que toda la provincia tenga el progreso de la industria y, nuestra preocupación para lograr llevar la energía necesaria al depar-

tamento Dupuy, para que allí también se instalen fábricas. Todo lo hemos logrado con el apoyo de la comunidad y de todos sus sectores.

LA NUEVA PROVINCIA: Así como el 11 de diciembre de 1983 dijimos: hoy iniciamos un nuevo camino, hoy iniciamos una nueva etapa en la vida de nuestra Patria y de nuestra querida provincia, quedan atrás muchos años de desencuentros entre los argentinos; quedan atrás la violencia del terrorismo apátrida, como la represión indiscriminada, inhumana y cruel; quedan atrás tristes horas de torturas, violaciones de los derechos humanos; quedan atrás la miseria, la injusticia; el obligado silencio, que nos impuso un régimen injusto; quedan atrás el fin al totalitarismo en todas y cualquiera de sus expresiones.

Iniciamos un nuevo camino, vamos a construir, ENTRE TODOS, EL NUEVO SAN LUIS.

Este camino que, sin duda, será duro y difícil, lo recorreremos sabiendo de la legitimidad que otorga el mandato del pueblo y sabiendo que desde el fondo de la historia de nuestro querido San Luis, nuestros antepasados, gloriosos y grandes, con su ejemplo nos iluminan.

Y fue duro y difícil reencausar nuestra provincia; fue duro y difícil iniciar el camino de la transformación y del cambio; fue duro y difícil encontrar la comprensión necesaria para que nuestros comprovincianos aceptaran la necesidad de defender este cambio que sin duda alguna nos permite iniciar HOY LA NUEVA PROVINCIA (Aplausos). Hemos modificado sustancialmente las estructuras económicas promoviendo un plan económico revolucionario que nos permitió pasar de una economía de subsistencia a una economía de desarrollo, nuestro Producto Bruto Interno Provincial ha crecido sustancialmente, hemos erradicado la desocupación y la subocupación y orgullosamente decimos hoy que ya logramos ser la provincia argentina con plena ocupación y pleno empleo, siendo necesario ahora contemplar la necesidad de traer corrientes migratorias internas y externas para poblar nuestra extensa geografía y transformar nuestras riquezas. Hemos producido el crecimiento industrial más importante de nuestra historia, más de 800 Plan

tas Industriales se establecerán en el territorio provincial (Aplausos). Hemos erradicado la deserción y estamos dando el último combate al analfabetismo para erradicarlo definitivamente; estamos implementando el Plan Esperanza que erradicará también, junto con la desnutrición, los males que ella acarrea. En síntesis, hemos modificado las estructuras políticas, económicas y sociales para iniciar este nuevo camino, que también será duro y difícil, para que al final de él, en no muchos años, veremos ESTA NUEVA PROVINCIA DE SAN LUIS, CON QUINIENTOS MIL HABITANTES Y CON UNA COMUNIDAD ORGANIZADA Y UN PUEBLO FELIZ.

Para ello, tienen que tener plena participación TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD, todas las Instituciones y Organizaciones comunitarias, los Clubes, las Asociaciones de Fomento, Asociaciones Culturales, los Gremios, las Cooperadoras Escolares, las Asociaciones Profesionales, la UNIVERSIDAD, la IGLESIA, los Partidos Políticos, los Profesionales, los Artistas, Poetas, Intelectuales, etc., quienes no sólo deben participar sino que su participación debe institucionalizarse para permitir un verdadero protagonismo, para que cada ciudadano tenga una misión que cumplir y que entre todos, cada uno desde su puesto de lucha, contribuya con su trabajo, con su esfuerzo, con su amor a San Luis y a la Patria, a hacer grande esta PROVINCIA. Para ello, deben transformarse las estructuras sociales y de participación política y para ello, necesitamos de la contribución de todos y sin ningún subalterno interés, como hicieron nuestras mujeres, que encontraron en la Secretaría de la MUJER el ámbito necesario para participar (Aplausos) y ser protagonistas de la nueva Provincia que queremos construir y donde el espíritu creador de todos y cada uno de nuestros comprovincianos es necesario.

LA BANDERA DE SAN LUIS: Decía el inmortal poeta Don Antonio Esteban Agüero, en DIGO LA TONADA, "NO TENEMOS BANDERA QUE NOS GUIE..." y, en la nueva Provincia que queremos construir, con el concurso de toda la comunidad, crearemos nuestra BANDERA que nos guiará y que será el símbolo de la unidad de todos los PUNTANOS, será blanca para simbolizar la pureza de nuestros sentimientos, de nuestras tradiciones

y de nuestros objetivos, blanca también como el manto de la Santísima Virgen, que nos protege y, tendrá en el centro el Escudo de San Luis que guarda todas las tradiciones de nuestro pueblo, como dice también nuestro querido artista y amigo ALFREDO CALDERON BATINI, autor de la magnífica talla del Escudo de San Luis que se guarda como tesoro en nuestra IGLESIA CATEDRAL, dice el artista: "en el Escudo también están nuestros ganaderos gloriosos y nuestras queridas maestras", crearemos nuestro símbolo que nos distinguirá y nos guiará por una ley que remitiremos a la brevedad a esta Legislatura y que humildemente pido sea aprobada (Aplausos) Y LA NUEVA PROVINCIA TENDRA SU BANDERA y, es así que ya nuestro pueblo enarbola como estandarte de unidad, de paz, de justicia.

REFORMA LEGAL Y CONSTITUCIONAL: Creemos necesario dotar a la provincia de la legislación que refleje la nueva realidad que ya vivimos y que se ajuste a los nuevos tiempos que iniciamos hoy. Por eso, HUMILDEMENTE les pido a los señores legisladores que no perdamos más el tiempo en estériles luchas que a nada conducen y que dotemos a San Luis y a sus futuras generaciones de la legislación transformadora y revolucionaria que necesitamos, para que lo que hemos logrado se consolide y perdure para el futuro de nuestros hijos, también se hace necesaria una reforma constitucional que requiere del consenso de nuestros comprovincianos y que seguramente deberá ser tarea del próximo Gobierno Constitucional, pero que debemos dejar planteados los puntos necesarios de la reforma y, como así también, iniciar el debate creador, que nos permita a todos participar en tan importante y trascendente tarea, pero es indudable que, junto a la reforma constitucional que propicia el Estado Nacional, deberemos adaptar nuestra Carta Magna a los tiempos que vivimos y que ello permita reflejar las nuevas condiciones económicas, políticas y sociales. En síntesis, la reforma Constitucional que, reitero, deberá ser tarea del próximo Gobierno, para consolidar LA NUEVA PROVINCIA QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO ENTRE TODOS.

Por último, con la sobriedad que caracteriza nuestros actos, con el respeto que me merecen mis comprovincianos, con el PROFUNDO AMOR QUE SIENTO POR SAN LUIS Y

POR SU PUEBLO Y, AUNQUE MUCHAS VECES NO HEMOS SIDO ESCUCHADOS. NI COMPRENDIDOS, VUELVO A CONVOCAR A TODOS Y CADA UNO DE MIS COMPROVINCIANOS, AUN A LOS EQUIVOCADOS, IRREFLEXIVOS, INTOLERANTES, a que depongan TODOS SUS INTERESES PERSONALES O DE SECTOR Y QUE ENTRE TODOS, OLVIDANDO LOS AGRAVIOS DEL PASADO, NOS LANCEMOS A RECORRER ESTE NUEVO CAMINO QUE PROPONEMOS, QUE NO SERA PATRIMONIO DE UN PARTIDO, NI DE UN SECTOR, SERA LA NUEVA PROVINCIA DE SAN LUIS, LA DE LAS FABRICAS, DE LAS ESCUELAS, DE LA CULTURA, DE LA DIGNIDAD, EL DE SAN LUIS DE LA PARTICIPACION Y EL PROTAGONISMO, EL SAN LUIS DONDE LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LOS ANCIANOS, LOS TRABAJADORES, LOS PRODUCTORES, LOS PROFESIONALES, LOS ARTISTAS, LOS POETAS, LOS HUMILDES, TODOS, TODOS SIN EXCEPCION, PODAMOS COLABORAR PARA CONSTRUIRLA Y PARA SER MAS FELICES, NADIE PUEDE NEGARSE A TAN NOBLES PROPOSITOS Y TODOS DEBEREMOS SER CELOSOS CUSTODIOS DE QUE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS SE CUMPLAN EN EL CLIMA DE NECESARIA PAZ, TRANQUILIDAD, CONFIANZA, TOLERANCIA Y CON LA ESPERANZA DE QUE PODAMOS VIVIR EN UN SAN LUIS GRANDE Y FELIZ.

Ruego a Dios nuestro SEÑOR, A NUESTRO PROTECTOR, EL MILAGROSO CRISTO DE LA QUEBRADA, QUE NOS SIGAN PROTEGIENDO Y QUE NOS SIGAN ILUMINANDO EL CAMINO, PARA QUE EL AMOR REINE DEFINITIVAMENTE ENTRE TODOS LOS PUNTANOS. Que la BANDERA AZUL Y BLANCA QUE NOS GUIA, que la BANDERA DE SAN LUIS QUE CREAREMOS, SEAN LOS SIMBOLOS DEL NUEVO SAN LUIS Y QUE SIRVAN PARA UNIRNOS A TODOS Y LOGRAR LA UNIDAD PROVINCIAL.

DEJO, EN CONSECUENCIA, INAUGURADO EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, COMO DETERMINA EL ARTICULO 42 DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL.